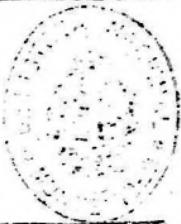


# EL URUGUAYO

Organo de los intereses del Departamento



Suscripcion mensual 50 cts.

Número suelto 10 •

ADMINISTRADOR—LORENZO P. ORTIZ

Aparece los Jueves y Domingos.

## Almanaque

### D I C I E M B R E

Jueves 23—santa Vitoria. (Visito de Cds cel).

Viernes 24—san Luciano y compañeros mártires. Ayuno y abst. Cierran los Tribunales.

Sábado 25—Intrididad de Nuestro Señor Jesucristo.

## EL URUGUAYO

DURAZNO, DICIEMBRE 23 DE 1886

## Instrucción Pública

Despues de veinte y tres días de continuo trabajo que honra altamente al Durazno, sus dignas autoridades y demás personas que han tomado parte, han concluido satisfactoriamente los exámenes generales tanto de las Escuelas públicas como de las particulares.

Nuestra mente se eleva á lo infinito, cada vez que tenemos que trazar algunas líneas referente á esa generación que alta se levanta sobre el pedestal del saber.

Dios con su santa sabiduría, nos alienta, y nos da la suficiente fuerza de voluntad, o el atrevimiento del soldado, para expresar los sentimientos del alma, en pró de los que por ley natural están llamados á relevarnos.

Lo confesamos, no fuimos invitados, ni como mero espectador á ninguna de ellas, y al tenor nuestro se halla la mayoría del pueblo, pues, parece que este año se ha observado una consigna, puesto que por medio de la prensa no se ha invitado como se ha hecho otras veces.

No obstante, nuestro esfuerzo nos puso en el camino de indagar, y mayor ha sido nuestra satisfacción al oír loselogios de lo bien que se han portado los educando, salvo sea dicho en honor de la verdad, de alguna pequeña excepción.

Hoy las escuelas conque cuenta el departamento, gracias al empeño que por su adelanto toma el señor Inspector Maciel, están, sin provisior de todos los útiles necesarios, reglamentadas á la altura de las de la Capital, y el vasto programa que encierra la ley de educación comunica sus diferentes grados, se cumple al pie de la letra y sin condesciencia alguna.

Comprueba esto, las cartas que tenemos á la vista, de vecinos muy respetables de la campaña, en que no se cansan de elogiar y se congratulan de los afortunados que di a di a vienen observando en sus hijos.

Razon tienen para ello, pues, hoy las Escuelas Rurales, son el verdadero templo de la instrucción, y no el antiguo fondo donde

un maestro era á la vez, el encargado de comedimentar los alimentos para sus discípulos, amen, de otros quehaceres ajenos completamente al cargo y sexo.

No hay duda alguna que antes habría esa imperiosa necesidad de por medio, hoy de aparecer por la instalación de más escuelas, que han venido á cortar la distancia que había que recorrer, y que en el día la subsanan fácilmente, asistiendo diariamente á clase.

Votos hacemos para que continúe aumentándose, pues no hay causal mas bien invertido, que el que legalmente se gasta para difundir la instrucción en la nación. Muchos son los premios que se han dictaminado. Unos, á la aplicación y adelanto, y otros á la buena conducta observada durante el año escolar.

Premios que aunque de escasísimo valor, deben los agraciados conservar como á una reliquia que se idolatra.

Nuestros parabienes al Departamento en general.

## Crónica Local.

### Al público

La Administración de este periódico previene á los señores que no hayan chancelado sus cuentas hasta la fecha, que deben hacerlo á la brevedad posible.

#### La Administración.

**Mercos protege on**—Recomendamos al pueblo y sobre todo á los que precisan de sus servicios, al maestro pintor don Angel R. Furini natural de la histórica-Venecia-Ciudad de los Doggis. Sus trabajos son bien hechos y los precios modestos. En la Canecha de Ituazuri darán los pormenores del caso.

**Bien verado**—Saludamos al amigo Pablo Robert vecino de Tacuarembó, quien llegó á esta el Viernes. En ese mismo día pasó para la capital el Comisario Machado sometido á la acción de la Justicia por el asesinato Rozano.

**Dentista**—Solamente por unos días, hallase la spedado en el Hotel Icario el aventajado Cirujano-dentista Mr. Desconocido persona bien relacionada en toda la Republica.

Sus trabajos en el arte dentario son de los mas adelantados, y los precios que cobra son sumamente modestos.

Lo recomendamos al público.

**Mucha actividad**—La Comisión de Salubridad Pública desde su agosto

Solio, distando cada Ordenanza mas larga que un dia sin pan, y las Vecinales con sus visitas diarias á domicilio, están poniendo á la Villa bajo un punto higiénico en que jamás se ha visto. Cuatros son los carros que recorren la planta urbana, y raro es el que no vaya cargado de basuras á cada hora. Ahora creemos muy prudente que, estas una vez que se arrojan en un paraje no muy distante de la población, que se procediera á quemarlas, como es de práctica en estos casos. Si, que se quemen;

**Continuación**—Diferentes son las quejas que por distintos conductos hemos recibido desde que ha principiado la estación de los baños. En el paraje destinado á las Señoras, raro es el dia que no se encuentren ciertos gandulas que con el pretexto de pescar, se pasan con presencia violando el edicto de la materia. Buenos seria enseñar á estos como se cumplen las disposiciones en vigencia.

**Gastronomía**—Presente al acto de los exámenes de las Escuelas del Pueblo Sarandí el señor Maciel, fue invitado por la respectiva comisión para que distribuyera los premios, cargo que con sentidas frases desempeñó el expresado amigo.

**Una receta delable**—Cébramos la introducción en esta plaza de la esquina Cerveza de G. C. Hermann fabricada en Montevideo calle 18 de Julio N° 4.0 á 474 la que vende á un precio sumamente acomodado. La verdad sea dicha, esta deliciosa bebida es de lo mejor que se toma en el País, pues, es preciso ser muy dachio en la cantidad para conocer que no es fabricada en Europa.

Si sabor, color y demás propiedades buenas que contiene, hace que llamemos la atención de los consumidores. El Agente recibe órdenes en el Hotel Francés.

**La guardia de la noche**—De vuelta de su gira á la campaña, halló entre nosotros el apresciable, inteligente y misericordioso Inspector de Fomento y de Instrucción Pública, don Joaquín Martínez.

**El su parento**—Despues de algunos días de ausencia, ocasionada por la muerte de su señora madre política, encontrase al frente del cuerpo de serenos de la Villa nuestro amigo el Sargento Mayor don Saturnino Martínez.

# EL URUGUAYO

**Fieras.** Dentro de pocos días llegará de paso para la Capital, el Sr. don Guillermo Tulls, acompañado de su grandiosa colección de fieras para exhibirlas en esa ciudad.

**Buenos obreros.** Con motivo de esa visita diaria que se hace al Circo, días pasados se encontraron reunidos en ese punto algunos amigos, y por la iniciativa de uno de ellos, todos los presentes pusieron manos á la obra y en un par de horas arreglaron y cortaron la tablazón para el cuarto destinado al bello sexo. Bien merece esto nuestras felicitaciones.

**Nuevo ayudante.** El Capitán don Domingo Paisé ha sido nombrado en ese carácter para la Jefatura Política.

**Diversiones.** La función teatral anunciada para el domingo no se llevó á efecto por la absoluta falta de concurrencia.

**Aceras.** Pedimos á la Junta se digne hacer inspección las veredas, pues, un sin número de propietarios y por más seña pudentes, no han cumplido con la ordenanza que por tres veces consecutivas fue prorrrogada. Es una vergüenza que los recalitrantes no reciban la pena á que se han hecho acreedores.

**Salud pública.** Segun los últimos partes, la de Montevideo es buena, habiendo desaparecido la alarma del seno de su población. Mas vale así.

**Concluida.** Ayer terminó la obra de carpintería en el Circo Independencia, y dentro de poco diremos lo mismo respecto á la de pintura. Adelante.

## Avisos nuevos

### Almoneda

El dia treinta y uno del entrante mes de Enero, de 3 a 4 de la tarde y á las puertas del Juzgado Ldo de este Departamento se venderá en público remate los derechos á media suerte de Estancia que correspondan á los herederos de Doña María Clara Caldal cuyo total embargado es de una suerte de Estancia en el Departamento de Tacuarembó que tiene los límites siguientes: por el Norte con el arroyo Tranquera por el Sud con la sucesión de Doña Justa Vega; por el Este con la misma sucesión sobre el Arroyo Tamberés, y por el Oeste con el camino de la cuchilla de Haedo y el mismo arroyo Tranquera, tasada la suerte en la cantidad de nueve mil pesos, para con su producto pagar costas que adeudan los herederos Candal en pleito con lo de la ya nombrada Doña Justa Vega. Se previene que no se admitirá oferta que no pasen de las dos terceras partes de la tasación. Que el mejor postor deberá, en el acto de aceptación su oferta, oblar el 10 0/0 del precio á los efectos de la ley.

D-19-1-m.

### Comisión de Salubridad

Durazno Diciembre 14 de 1886.

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa.

Don F. Alburquerque.

La Comisión que presidió tuvo conocimiento de que no se había desarrollado el cólera en Montevideo, como se creyó en los momentos que se tomaron las resoluciones comunicadas á esa Junta con fecha 10 del corriente.

Con tal motivo, dichas resoluciones justificadas en casos extremos; son demasiado rigurosas cuando solo se trata de provenirnos, y en ese concepto esta Comisión creyó oportuno revisarlas y reformarlas á cuyo fin se propuso oír la opinión ilustrada de los Presidentes de las Comisiones Vecinales, que fueron convocados á sesión extraordinaria en la cual, de acuerdo con la Comisión que presidió, se resolvieron las reformas y medidas que á continuación consigno:

**DISPOSICIÓN** núm. 3—Se prohíbe la venta de toda clase de frutas, verduras y legumbres que no prosedan de la localidad, y estas mismas deberán ser inspeccionadas en la forma que dispongan los Presidentes de las Comisiones Vecinales, antes de su venta.

Idem N° 5—La obligación de blanquear las casas, comprende aun á los edificios que no hayan sido rovocados.

Idem N° 6—El 1º y 2º inciso, quedan subsistente, y se modifiquen los siguientes de este modo: Un Inspector ó el Comisario de

Salubridad, examinará diariamente después de carneadas y en los respectivos puestos, las reses que se destinan á la venta, poniéndoles un sello especial en la parte inferior de cada cuarto que indicará á los consumidores el buen estado de dichas reses, sin cuyo requisito no pondrán a espedir carne los abastecedores, bajo la pena de la multa establecida. Para la matanza diaria, los abastecedores colocarán en las puertas de sus respectivos corrales, un puesto adecuado en el que deberá asegurarse la res para darle muerte, prohibiéndose todo otro modo de matanza.

Idem N° 8—Se suspende por ahora, los efectos de esta disposición en cuanto se refiere al alciamiento de las Caballerizas y balsas, en las que no obstante, deberá hacerse prolija limpieza y desinfección con «cloruro de Cal» ó «Sulfato de Cobre», cada dos días.

Seguidamente tomaron las siguientes resoluciones:—1º Se hace obligatoria la desinfección de todas las letrinas de la Villa, dos veces por semana con cualquiera de los mencionados desinfestantes, el que será suministrado gratuitamente a las personas que no tengan como adquirirlo.

2º—Es obligatoria la colocación de indoros en todas las letrinas de los Hoteles, Fonda, Posadas, Escuelas Públicas, Estación del F. C. C. del U. casa de Policía y Cuartel de tropas, comprendido dentro del radio de la 1º Sección.—3º—El producto de las multas que se apliquen a los infractores de lo resuelto por la Comisión de Salubridad, serán destinadas á gastos de Hacienda Pública.

Dichas multas, en caso de resistencia se harán efectivas por vía de apremio por intermedio del Juez de Paz respectivo.

4º—Se solicitará de la Junta, E. Administrativa, el inmediato establecimiento de cuatro carros para el servicio de la limpieza pública, destinados respectivamente á cada uno de los Cuarteles en que está dividido el Pueblo.

Todo lo que comunico á esa H. J. solicito su aprobación y que las mande publicar en el periódico de la localidad.

Saludo al Sr. Presidente á quien Dios Gdd  
Tomas Parallada,  
Presidente.

S. F. Fernández.

Secretario.

Durazno Diciembre 15 de 1886.  
La Junta en sesión de esta fecha, ha resuelto: aceptar las reformas y medidas nuevas, recientemente tomadas por la Comisión de Salubridad, estableciéndose los cuatro carros para el servicio de la limpieza pública, mientras duren las causas por que se solicita, los que estarán á las inmediatas órdenes del Presidente de dicha Comisión acusoso recibo y publico.

Frutuoso Alburquerque,  
Presidente.

Enrique Mairet,  
Secretario.

### Edicto

Por disposición del señor Juez Letrado de este Departamento se ha declarado abierta la sucesión de doña Adelaida Presentación Pérez, citándose á todos los que se consideren con derechos en ella se presentarán ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días.

Durazno, Diciembre 15 1886.  
Martin Ximeno -Actuario.  
D. 19-1 m

**Junta E. Administrativa**  
De acuerdo con lo prescripto por el art.

### Junta E. Administrativa

#### AVISO

Debiendo tener lugar el dia 25 del corriente mes la elección de Juez de Paz para esta 1º Sección por decreto del Superior Gobierno, y habiendo designado para insta-

# EL URUGUAYO

2º de la Ley y Decreto Superior del 6 del que rige, se procederá el dia 24 del corriente, en el salon de sesiones de esta Corporación, á las 9 a m; al sorteo de las Comisiones inscriptoras para las próximas elecciones generales.

Durazno, Diciembre 16 1886.

Enrique Mairet.-Secretario.

## Amoneda

Por disposición del Sr. Juez Ldo. departamental expedida a pedimento de doña Dorotea Yslas viuda de dn. Bonifacio Varela y de sus menores hijas se venderá el 22 del corriente en público remate y á las puertas del Juzgado de 3 a 4 de la tarde dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la 5<sup>a</sup> sección policial del departamento de Florida con sus poblaciones, accesoria y montes que les son relativos, compuesta cada fracción de 348 cdes y 714 varas cuadradas, ambas sobre el arroyo nombrado Sauce; tasadas á \$ 14 oro la cuadra cuadrada para cubrir con suproducción hipotócas que pesa sobre ellas; previniéndose que no se admitira oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha tasación y que el mejor postor debe oblar la suma de 50 \$ á los efectos de derecho. Antecedente en la Oficina Actuaría donde se manifiestan a los que se interesen en la compra.

Durazno diciembre 7 de 1886.

Martín Jiménez.-Actuario.

d.9. 1. m.

## AVISOS

### Aviso

Junta E Administrativa.

Se previene al público á los efectos del art. 687 del Código Rural que el vecino de la 5<sup>a</sup> Sección del Departamento don Teófilo Llanes solicita de esta Junta el cerramiento de una portera grande ó sea para rodados la que trae grabes perjuicios por el trámite indecido que en el campo de su propiedad es ya establecido encontrandose otra senda á menos de diez cuadras la que justamente corresponde y se encuentra establecido en la línea al Norte con don Pedro Duario.

Durazno Noviembre 26 de 1886.

Enrique Mairet.

Secretario.

d.2.1.m.

### Edicto

#### DE Policia

Habiendo llegado la estación de los baños y siendo necesario designar los puntos á que público la pueda concurrir, y en el interés de prevenir las desgracias personales que fatalmente ocurren todos los años.

El Jefe Político y de Policía del Departamento.

#### DISPONE

Art. 1º Destinase para baños de señoras desde el «Paso real» para abajo hasta la pica de la Guayroña y el paraje conocido por «Las piedras».

Art. 2º Destinase para baños de hombres El Arenal y desde el puente del F. C. hasta el paso real del «Yi».

Art. 3º Queda absolutamente prohibido a los hombres bañarse en los parajes destinados para señoras, lo mismo que concurrir á

ellos en horas de baño.

Art. 4º No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5º Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto, serán penados con cuatro pesos de multa por la primera vez y diez pesos siguientes.

Art. 6º Los agentes de policía quedan encargados de la estricta observancia de lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 7º Publíquese en el periódico local y por hoja suelta, á fin de que sea debidamente conocido.

Durazno, Diciembre 1º de 1886.

R. Estévan

### Al publico

Habiendo recibido un nuevo y selecto surtido en los ramos de almacén tienda y Ferretería el acreditado Almacén de los pobres citado en la calle Sarandí 263 y teniendo su dueño que ausentarse de este pueblo, ha resuelto liquidar su casa, haciendo una notable rebaja en los precios.

Si algún interesado quiere comprar las existencias, su dueño alquila la casa todo con proporciones ventajosas para el comprador. Para tratar ocurrir al mismo calle Sarandí 263.

La liquidación durará solo 3 meses con que así aprovechar.

Durazno Noviembre 18 de 1886.

### Áviso al Público

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mis amigos en particular y de mi numerosa clientela en general que la inmobiliaria y cajonaria funebre situada en la Plaza Nueva junto á la casa de D. Domingo Lamela se ha trasladado á la calle del General Rivera esquina de la de Maciel en la que contando con un local propio para este ramo he introducido un gran y variado surtido de muebles que dejará satisfechos hasta los gustos mas caprichosos del consumidor.

Aquí hallaran constantemente ricos, y elestantes juegos completos de nogal para dormitorio, ultima medida y, multitud de inmuebles de todos, como ser roperos, comedas, mesas de sala, rinconeras, mesas de noche, mesas para comedor, aparadores y otra multitud de objetos; incluyendo también para beneficio del público el cambio de muebles usados ó que no sean del gusto, por los del agrado que callan en el variado surtido que ofrece esta casa.

Aquí hallan constantemente elegancia y belleza.

Domingo Noviasco.

NOTA.—En esta casa encontrarán gratis el servicio funebre como ser paito y candeleros, los que concurran á comprar algunos artículos.

s. 23.3-m.

### PARTOS SIN DOLOR

Medicamento Anti-Toco sálgicos preparado por el Farmacéutico químico D. Mario Isola según fórmula de M<sup>o</sup> A. Grasse.

Este medicamento que tan brillantes resultados está dando dia a dia, en todos los casos que se hace necesario calmado los graves accidentes en los partos dolorosos, y que ofrece la ventaja de no sentirse dolor en el acto de el parto, y se alla en venta en

esta villa en la BOTICA INGLESA P Nueva.

0.-24-1.ms.

### Vinos de Odorto y Jeréz

El infrascripto tiene el honor de anunciar a su numerosa clientela en general, que acaba de recibir un variado surtido de vinos generosos de las mas renombradas marcas de Oporto y Jeréz; los que recomienda á las personas de buen gusto y en particular á los señores médicos de la localidad, por ser de aquéllos generalmente indicados para enfermos y convalecientes.

Se ha recibido así mismo un escojido surtido de té finos, conservas de pescados, aves, legumbres y varias clases de licores, fino caña del Paraguay etc. etc. todo a precios que no admiten competencia.

Pedro Brucart.

### FLUIDO LITTLE

PREPARADO PCR

### MORRIS LITTLE

SON DONGASTER & CO., LTD. ENGLAND & INGLATERRA

PARA CURE LA SARNA

Este fluido ha obtenido el PREMIO ESPECIAL DE MEDALLA DE ORO en la Exposición de Christchurch, capital de Nueva Zelanda, estando en competencia con los mas acreditados específicos.

Este fluido está enteramente libre de toda clase de veneno y se mezcla instantáneamente con agua fría.

Este remedio infalible para curar la sarna está compuesto de aceites, y promueve considerablemente el nacimiento de la lana, calentando y estimulando la piel. Tiene también la propiedad de mejorar el color y el brillo de la lana.

Se recomienda á los acendados el ensayo de este específico en sus establecimientos como el mejor y mas económico de cuantos se conoce hasta la fecha, en seguridad de un resultado positivo.

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay.

BATES, STOKES & C.

Montevideo.

Depositarios en Durazno.

Simpson y Hernández.

Calle 18 de Julio num. 170 y 172

### Al Comercio

Participamos que por acuerdo autorizado ayer en esta localidad en la persona de don Pelayo María Pérez y su esposa y estinguida la Sociedad de Catalina Prando, que el comercio é industria en el paraje «Lantan» de este Departamento, siendo el activo en la fórmula escritura y que pasivo, el señor Pastorino.

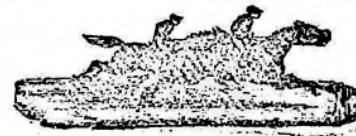
Durazno, Ubre. 15 de

Luis Pastorino.—A ruego

Prando, por no saber fin.

causal.

D. 19 1 m.



## Hipódromo Independencia

### D U R A Z N O

Programa de entradas para las carreras Departamentales que se correrán en los días 30 y 31 de Enero de 1887.

Dia. 30

- 1<sup>a</sup>. Carrera—«Inauguracion. Para todo caballo criollo que no haya corrido ó ganado en carreras de Sociedad. Tiro una vuelta y distancia—Entrada \$ 40—Premio \$ 200—Peso de los corredores 145 libras
- 2<sup>a</sup>. Carrera—«Independencia.» Para potrillos mestizos que no pasen de media sangre y que no hayan corrido en carreras de sociedad.
- Tiro—una vuelta y distancia—Entrada 50 \$—Premio 250 \$—Peso de corredores 140 lbs.
- 3<sup>a</sup>. Carrera—«Durazno.» Para todo caballo Criollo, sin reserva
- Tiro—1,000 metros—Entrada 50 \$—Premio 200 \$—Peso de corredores 140 lbs—Recargos á Juicio de la Comision.
- 4<sup>a</sup>. Carrera—«High—Life.» Para caballos de pasco que no hayan corrido por mas de 20 \$ Corridos por aficionados.
- Tiro—una vuelta y distancia Entrada 25 \$—Premio una copa de plata y oro y las entradas—Peso de corredores 140 lbs.
- 5<sup>a</sup>. Carrera—«Sthepic Chase.» Para todo caballo Criollo—Dos vueltas con 12 saltos—Entrada 50 \$—Premio 200 \$ Peso de Corredores 140 lbs.

Dia 31

- 6<sup>a</sup>. Carrera—«Uruguay.» Para todo caballo mestizo sin reserva.
- Tiro—una vuelta y distancia. Entrada 100 \$—Premio 300 \$—Peso de corredores 150 lbs.—Recargos á Juicio de la Comision.
- 7<sup>a</sup>. Carrera «Porvenir.» Para todo potrillo criollo que no pase de 3 y 1/2 años de edad.
- Tiro—media vuelta y distancia—Entrada 15 \$—Premio 60 \$—Peso de corredores 120 lbs.
- 8<sup>a</sup>. Carrera «Liberdad.» Para todo caballo Criollo, sin reserva.
- Tiro—una vuelta y distancia—Entrada 50 \$—Premio 200 \$—Peso de corredores 145 lbs.—Recargos á Juicio de la Comision.
- 9<sup>a</sup>. Carrera «Sarandi.» Para todo *bagual* Criollo sin reserva, que no tenga mas de *ochos* meses de amanzado.
- Tiro—medio vuelta—Entrada 20 \$—Premio 80 \$—Peso de corredores 136 lbs.
- 10<sup>a</sup>. Carrera—«Velocidad.» De trote, para *tibburys*.
- Tiro—tres vueltas—Entrada 20 \$—Premio 80 \$—Peso de corredores 6 y 1/2 @—Con recargos á Juicio de la Comision.
- NOTAS:—Las propuestas para estas carreras se presentaran á la Comision y seran abiertas, en presencias de interesados, el 15 de Enero de 1887 en la Confitería "Americana" á las 8 de la noche.—Las propuestas deben hacerse con estricta sugerencia al Reglamento de Carreras de Sociedad.
- El caballo ganador en cualquiera de las Carreras que expresa este programa, con excepcion de la 4<sup>a</sup>. Carrera, solo llevará el premio.

Guillermo C. Ramirez  
PROCURADOR.  
Calle Mariscal N° 138.

En la localidad 12 años de fundada y cuya calidad en comestibles y bebidas al por mayor y relaciones adquiridas son innen—y en detalle. nombre y sello, fundo por el grandioso y escogido surtidor Estenso surtidor de Ferretería Inglesa, con que siempre ha respondido a las justas Francesa, Y Alemana, encinas de hierro ultimo exigenza del público, cuento por lo ultimo sistema, zinc, hoja de latón, manguitos para su Precios y legalidad, que siempre han alabado, arados, tornalla, pinturas, vidrios, siso, son y servan su norma, hace un honor etc. etc. etc.

TIENDA, FERRETERIA Y ALMACEN POR MAYOR de anunciar una vez mas, que merced al empeño suscursales en la Estacion YI sancha y comodidades que ha introducido en para certos, jabón y granos en la Estacion el nuevo local propio que ocupa, tiene hoy el YI. no nunció el mas variado articulo—Calle Caballero N° 128 y 130 Plaza nueva los de Tienda, Merceria, Perfumeria, Talabarteria, Calzado y Ropa hucha.

DURAZNO.

S e v e n d e n

300 ó 400 animales vacunos de cría de la estancia del que suscribe, Feliciano.

para tratar en la misma estancia.

Domingo de Lemo

### Aviso al Publico

Que con fecha 25 del corriente se tirará á los dados en la cancha de Iruazuri la Caja de Música y el Acordión las personas que interesan por comprar algun número pasén por la casa de José Mengole Calle 18 de Julio frente a la Pelequería Universal. Llegando el sorteo los números que quedan el dueño de cada casa los regala a los marchantes sido mas asiduos en dicha casa en Aginaldo de año nuevo mas se aviso que tenemos unas ricas rebajas en verano Ultima moda á 20 cts. recien la pichanga.

J. Mengole.

### PLATERIA JOYERIA Y RELOJERIA

de  
Jaime Mayor

CALLE 18 DE JULIO N° 144.

Aviso á el publico en general y á mis amigos en particular, que recientemente acabo de haber una nueva casa en los ramos arriba mencionados, en la que se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo.

Tambien se hacen composiciones de oro y plata, y se componen relojes.

Todo á precios modicos.

### Aviso.

El que suscribe ofrece al respetable público, sus servicios en los ramos de pintura, tanto al óleo como al fresco, se encarga de emplear toda clase de decoraciones. Honorarios sumamente modicos.

Calle de malvazar en donde está la oficina del Telegrafo:

Toribio Rodenas.